MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servían
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE PROPUESTAS TÉCNICAS

A : **Sotero Cáceres Fernández**
Intendente Municipal.

De : **Liliana Giménez Melgarejo**
Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Fecha : 10 de marzo del 2017

Ref. : **Contratación Directa Nº 03/2017 para los Servicios de Diseño de Proyecto de Obras y Fiscalización - ID Nº 326130.**

Acto de Apertura de sobres
Llevado a cabo el día 10 de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 08:00, ocasión en el que se ha presentado un único oferente con su oferta técnica y propuesta de precios por separado, perteneciente a la firma **ARQ. ANA NIDIA ORTIZ DOMINGUEZ.** Los recaudos sustanciales de la oferta técnica fueron verificadas en forma preliminar, constataciones que fueran consignadas en el acta de apertura labrada en su oportunidad, instrumento al cual se remite el presente informe, en lo pertinente. Por su parte, la oferta de precio no fue descubierta, quedando a cargo de la Unidad Operativa de Contratación, para su apertura posterior tras la obtención del resultado de la evaluación técnica, previa notificación al participante de haber puntuado la calificación mínima.

Unidad Operativa de Contratación
A cargo de **Liliana Giménez Melgarejo**, quien efectúa la evaluación de las ofertas de conformidad con las atribuciones estipuladas en el Art. 10 inciso 9 del Decreto Reglamentario Nº 21909, y en adecuación a lo establecido en los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", y demás normas concordantes de la materia.

Salvedad del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"
Que, si bien en la modalidad de Contratación Directa debe contarse con tres ofertas técnicas y económicas comparables para efectuar la evaluación y adjudicación del contrato; esta UOC sostiene que es de carácter urgente concretar la contratación de los Servicios de Diseño de Proyectos de Inversión y Fiscalización de Obras a fin de comenzar en la brevedad los estudios de la factibilidad de las obras, en base a la disponibilidad presupuestaria en los Recursos "Royalties" y "FONACIDE, para su posterior ejecución en favor de la población", por lo que se solicita previa y especial consideración a la Máxima Autoridad, de la Resolución DNCP Nº 522/15 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas, en concordancia con el Art. 34 de la ley 2051/03, y asumir si así fuere de su parecer, la responsabilidad instada.-

Evaluación de la oferta (Art. 61, Decreto 21909/03)
Primeramente, se procede a la evaluación de las ofertas siguiendo el procedimiento estatuido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario supra mencionado.

Requisitos sustanciales y su cumplimiento (Inciso 1, Art. 61, Decreto 21909/03)

OFERENTE	ARQ. ANA NIDIA ORTIZ
DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Formulario de Carta/Oferta	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	Cumple
Documentos Estatutarios (caso de Persona Jurídica).	No Aplica
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica).	No Aplica

Que, tras el cotejo de cada uno de los recaudos sustanciales, según el cuadro precedente, esta Unidad Operativa observa que el único oferente **CUMPLE** con la documentación sustancial.

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servían
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

Otros requisitos legales (Inciso 2 y 3, Art. 61, Decreto 21909/03)

OFERENTE	ARQ. ANA NIDIA ORTIZ
DOCUMENTOS SOLICITADOS	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(aplica para Lote I y II)**	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC. **(aplica para Lote I y II)**	Cumple
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente. **(aplica para Lote I y II)**	Cumple
Declaración Jurada de estar involucrado en prácticas de violación de derechos de Menores. **(aplica para Lote I y II)**	Cumple
Balances Generales de los ejercicios 2014 y 2015. **(aplica para Lote I y II)**	Cumple
Documentos sobre titularidad de medio de transporte. **(aplica para Lote I y II)**	Cumple
Plan de Trabajo. **(aplica para Lote I y II)**	Cumple
Título Universitario de Ingeniero Civil o Arquitecto. **(aplica para Lote I y II)**	Cumple
Contratos que demuestren experiencia General y Especifica en servicios de Diseño de Proyectos de Obras en los términos del Anexo B punto 20 de la Carta de Invitación. **(aplica para Lote I)**	Cumple
Contratos que demuestren experiencia General y Especifica en servicios de Fiscalización de Obras en los términos del Anexo B punto 20 de la Carta de Invitación. **(aplica para Lote II)**	Cumple

EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA.
Los factores a considerar para la atribución de puntuaciones son los que se citan a continuación:

- **Capacidad Técnica: 5 puntos.**
- **Plan de Trabajo: 10 puntos.**
- **Formación Académica y Experiencia Profesional: 25 puntos.**
- **Experiencia General: 20 puntos.**
- **Experiencia Específica: 40 puntos.**

Oferente: ARQ. ANA NIDIA ORTIZ
PM: Puntaje Máximo
PO: Puntaje Obtenido

LOTE I - Diseño de Proyectos de Obras

Factor	Valoración	PM	PO
Capacidad Técnica	Acredita titularidad de medio de transporte	5	5
Plan de Trabajo	Contiene, entre otros, objetivos, actividades, recursos humanos, estrategias de acción y cronograma de actividades	10	10
Formación académica	Acredita título de grado de arquitectura: **15 puntos** Acredita experiencia profesional por más de 10 años: **10 puntos**	25	25
Experiencia General	Acredita contratos de prestación de servicios relacionados con su grado universitario como ser dirección o fiscalización de obras o trabajos de consultoría – 10 contratos valorados: 2 puntos por cada contrato.	20	20
Experiencia Especifica	Acredita contratos de prestación de servicios en elaboración de proyectos de inversión de obras dentro del periodo 2010 al 2016 – 10 contratos valorados: 4 puntos por cada contrato.	40	40
	TOTAL PUNTUACIÓN	**100**	**100**

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servían
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

Del resultado obtenido de la evaluación técnica en el Lote I, según se desprende de la tabla de puntuación precedente, esta UOC concluye que el oferente **ARQ. ANA NIDIA ORTIZ DOMINGUEZ**, supera el puntaje mínimo para calificar a la evaluación económica, por lo que se deberá providenciar la convocatoria respectiva para la apertura técnica a este oferente.

LOTE II - Fiscalización de Obras

Factor	Valoración	PM	PO
Capacidad Técnica	Acredita titularidad de medio de transporte	5	5
Plan de Trabajo	Contiene, entre otros, objetivos, actividades, recursos humanos, estrategias de acción y cronograma de actividades	10	10
Formación académica	Acredita título de grado de arquitectura: **15 puntos** Acredita experiencia profesional por más de 10 años: **10 puntos**	25	25
Experiencia General	Acredita contratos de prestación de servicios relacionados con su grado universitario como ser dirección o fiscalización de obras o trabajos de consultoría – 10 contratos valorados: 2 puntos por cada contrato.	20	20
Experiencia Especifica	Acredita contratos de prestación de servicios en fiscalización de obras dentro del periodo 2010 al 2016 – 10 contratos valorados: 4 puntos por cada contrato.	40	40
	TOTAL PUNTUACIÓN	**100**	**100**

Del resultado obtenido de la evaluación técnica en el Lote II, según se desprende de la tabla de puntuación precedente, esta UOC concluye que el oferente **ARQ. ANA NIDIA ORTIZ DOMINGUEZ**, supera el puntaje mínimo para calificar a la evaluación económica, por lo que se deberá providenciar la convocatoria respectiva para la apertura técnica a este oferente.

Es mi informe.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN UOC Tembiapora - Caaguazú

LILIANA GIMÉNEZ MELGAREJO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servían
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y EVALUACIÓN COMBINADA

A : **Sotero Cáceres Fernández**
Intendente Municipal.

De : **Liliana Giménez Melgarejo**
Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Fecha : 15 de marzo del 2017

Ref. : **Contratación Directa Nº 03/2017 para los Servicios de Diseño de Proyecto de Obras y Fiscalización - ID Nº 326130.**

Acto de Apertura de sobres

Apertura de sobres de Ofertas Económicas

Llevado a cabo el día 15 de marzo del 2017, siendo las 07:30, ocasión en la que se ha procedido a descubrir el sobre de la propuesta económica correspondiente al oferente concurrente y que ha logrado una puntuación superior al mínimo exigido para calificar a la etapa de la evaluación económica, cuya cotización se detalla a continuación:

Lote	OFERENTE	ARQ. ANA NIDIA ORTIZ
I	Diseño de Proyectos de Obras	30.000.000
II	Fiscalización de Obras	36.000.000
TOTAL		**66.000.000**

Calificación de Oferta de Precio
Asignación de Puntuaciones

Puntaje de costo= (costo más bajo) / (costo de la oferta) x 100

OFERENTE	ARQ. ANA NIDIA ORTIZ
Diseño de Proyectos de Obras y Fiscalización de Obras	**100**

Se le asigna 100 puntos al oferente en razón de no existir cotizaciones comparables.

Evaluación Combinada:

Puntaje Total = 0.70 x (Puntaje de calidad) + 0,30 x (Puntaje de costo).

OFERENTE	FORMULACIÓN	PUNTAJE FINAL COMBINADO
ARQ. ANA NIDIA ORTIZ	0,70x100 +0,30x100	**100**

Según se discurre del resultado obtenido, primeramente de la evaluación económica, y posteriormente de la evaluación combinada, se concluye que la firma **ARQ. ANA NIDIA ORTIZ**, cuenta con todas las condiciones para la contratación, y no existiendo otro competidor en la convocatoria, deviene conveniente adjudicar el contrato a la citada empresa consultora.

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servían
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

Análisis de Precios Ofertados:
El organismo de evaluación no tiene ningún reparo sobre la cotización del oferente en ambos lotes, precios que no encuentran por encima del 2% ni por debajo del 30% de los costos de referencia, en concordancia con la Resolución DNCP Nº 1173/16.

Recomendación de adjudicación (Art. 28 Ley Nº 2.051/03).
En adecuación a los criterios establecidos en las reglas antes descriptas, así también en las reglas contenidas en la Carta de Invitación respectiva, y demás normas concordantes; esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), en uso de sus atribuciones, recomienda, efectuar la adjudicación del procedimiento Concursal a la empresa **ARQ. ANA NIDIA ORTIZ**, por un monto de oferta de: **Lote I Gs 30.000.000.-** (Guaraníes treinta millones) y **Lote II Gs 36.000.000.-** (Guaraníes treinta y seis millones).-

Es informe de la Unidad Operativa de Contratación.-

LILIANA GIMÉNEZ MELGAREJO
Responsable de UOC